MINISTERIO PÚBLICO
DE LA ACUSACIÓN
~
Poder Judicial · Provincia de Santa Fe

Fiscalía General
Santa Fe
1° de Mayo 2417
+54 342 4572535 / 2536

RESOLUCIÓN N° 158

Santa Fe, 09 MAY 2023

VISTO:

El Expediente N° FG 222/23 del Registro del Sistema de Información de Expedientes del Ministerio Público de la Acusación en virtud del cual se gestiona la aceptación de la renuncia a la pasantía (por ley 26.427) del Sr. Dayub, Iván Alejandro.

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución FG N° 471/21 de fecha 1 de diciembre de 2021, se designó a Dayub, Iván Alejandro (CUIL N° 20-40694929-0) para desempeñarse como pasante en la Fiscalía Regional de la 1ra Circunscripción Judicial, sede Santa Fe, del Ministerio Público de la Acusación.

Que, dicho agente presentó su renuncia en fecha 28 de abril de 2023.

Que, resulta necesario aceptar la renuncia por parte de la Fiscal General.

Que, de acuerdo a lo establecido en los artículo 1, 14 y 16 de la ley 13.013.

POR ELLO

LA FISCAL GENERAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Acéptese la renuncia a la pasantía de Dayub, Iván Alejandro (CUIL N° 20-40694929-0) a partir del día 28 de abril de 2023.

ARTÍCULO 2°: Regístrese, comuníquese, publíquese en la página web del Ministerio Público de la Acusación y archívese.

MARÍA CECILIA VRANICICH
FISCAL GENERAL
MINISTERIO PÚBLICO DE LA ACUSACIÓN
PROVINCIA DE SANTA FE